

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

IES LEÓN FELIPE

BENAVENTE



1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Internacionalización del IES León Felipe de Benavente establece, entre otros, los siguientes objetivos relacionados con la dimensión europea:

- a) Promover la participación del profesorado y el alumnado en las actividades de internacionalización del Centro.
- b) Favorecer y promover la adquisición de destrezas lingüísticas en lenguas extranjeras impulsando el conocimiento de otras lenguas, países y culturas.
- c) Promotor de la equidad y la inclusión personalizando la enseñanza y apostando por planes inclusivos en los que el alumnado con menos recursos económicos y sociales pueda participar de este proceso de internacionalización.
- d) Impulsar el desarrollo de programas de educación europea como ERASMUS + y etwinning para promover la inclusión de los alumnos y los profesores en las redes de conocimiento europeo.

Este Plan de Internacionalización supone desarrollar los objetivos anteriores al incluir la planificación estratégica internacional en el ámbito del IES León Felipe en el periodo 2022/2027.

Para desarrollar estos objetivos IES León Felipe comenzó su participación en el Programa Erasmus en mediante la realización de prácticas en empresas del alumnado de Grado Superior y de Grado Medio lo que supuso un cambio sustancial en las competencias profesionales, personales y sociales del alumnado.

A partir del 2020 el Centro desarrolló un proyecto de innovación educativa para el desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible, denominado "Próxima Estación ODS 2030".

El centro ha apostado decididamente en este 2023 por el Programa Erasmus + para permitir que el alumnado y el profesorado se vean beneficiados de las posibilidades de formación académica, cultural y metodológica proporcionada por el Programa Erasmus+.

En este año 2022, el IES León Felipe de Benavente apuesta por obtener una acreditación KA120 y convertirse en un centro de referencia para la movilidad del alumnado y el profesorado y la formación en otros centros europeos.

El centro está también trabajando y recientemente ha tenido representación en el Séminaire Francophone Multilatéral eTwinning, celebrado en Estrasburgo a comienzos de octubre. Durante este evento se constituyeron hermanamientos internacionales de centros para colaborar en proyectos en la plataforma online eTwinning, adscrita al programa Erasmus + . Alumnado del IES León Felipe participará en un proyecto en línea junto con centros educativos de Francia, Suecia y Polonia.

En el refuerzo de la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje incluimos en nuestro Proyecto Educativo de Centro los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática; y promovemos el conocimiento del patrimonio europeo común.

En la mejora de la calidad de la enseñanza fomentamos el uso de nuevas tecnologías y métodos de enseñanza innovadores; promovemos el intercambio y la transferencia de las mejores prácticas en materia de enseñanza y desarrollo escolar, y promovemos el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística. Disponemos del reconocimiento CoDiCeTIC nivel 4-avanzado y somos un centro Bilingüe Inglés (British Council) en Educación Secundaria Obligatoria.

Somos sensibles, igualmente, a la participación en intercambios y cooperación transfronteriza, especialmente con nuestro país vecino de Portugal.



Este plan persigue definir los principios fundamentales de la internacionalización del centro y establecer el plan estratégico necesario para poder alcanzar y desarrollar acciones que contribuyan a la apertura del centro a Europa.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para desarrollar este Plan se ha realizado un análisis DAFO para reflejar aquellos puntos positivos y negativos con los que el centro se va a enfrentar en los próximos cursos. En el siguiente cuadro se muestran estos aspectos:

DEBILIDADES • La alta rotación del profesorado. • La falta de reconocimiento en horas lectivas para gestionar el Plan de Internacionalización. • Alumnado con limitaciones económicas. • Tendencia a la despoblación en la zona. • Escasas posibilidades de participación en proyectos culturales y en proyectos internacionales.	AMENAZAS • La alta rotación del profesorado.
FORTALEZAS • Gestión de Programas Europeos. • Nivel de control interno documental y presupuestario del Programa Erasmus. • Gran predisposición del alumnado de ESO y Bachillerato en realizar actividades en torno a los proyectos Erasmus + y preparado lingüísticamente. • Profesorado implicado de diferentes Departamentos. • Sección British Council. • implicación del equipo directivo.	OPORTUNIDADES • Utilización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el diseño de actividades. • Aumentar el número de docentes que trabajan con Proyectos Etwinning. • Realizar acciones en torno al reconocimiento como “Escuela embajadora del Parlamento Europeo”. • Familias interesadas en proyectos europeos. • Apoyo del Centro de formación de profesorado. • Posibilidad de colaboración con el Ayuntamiento de Benavente. • Posibilidad de colaborar con la Universidad de Salamanca.

A partir de este análisis se han desarrollado los principios fundamentales, objetivos y acciones a desarrollar durante el periodo 2022/2027.

3. ÁMBITO TEMPORAL

La planificación temporal de este plan abarca el quinquenio 2022/2027.

4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

1. Favorecer la inclusión y la igualdad promoviendo la participación de aquellos estudiantes y profesorado con menos oportunidades de formación garantizando unas condiciones justas y equitativas para todos los participantes.
2. Promover la participación del alumnado y profesorado en acciones relacionadas con el Programa Erasmus +.
3. Incluir aspectos relacionados con la responsabilidad social en las acciones a desarrollar con otros centros europeos tomando como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. OBJETIVOS

1. Incluir el enfoque internacional en los documentos institucionales del centro.
2. Actualizar la metodología docente adaptando los aspectos curriculares a nuevas metodologías y procesos de cambio.
3. Favorecer e impulsar actividades de internacionalización para el alumnado, sobre todo para quienes, por sus condiciones económicas no pueden acceder a ellas de forma habitual.
4. Establecer cauces de comunicación estables con entidades (centros educativos, empresas y otros organismos) de ámbito europeo que permita mantener y aumentar las posibilidades formativas en Europa del alumnado y del profesorado.
5. Realizar los procesos de gestión del Programa Erasmus de manera directa asegurando la calidad de los proyectos implementados relacionados con la eficacia y eficiencia de los recursos financieros.
6. Mejorar la competencia profesional, personal y social del alumnado de la ESO y Bachillerato.
7. Dinamizar la vida académica del instituto mediante la celebración de eventos relacionados con la internacionalización.
8. Incluir cambios sistémicos en el instituto a partir de los resultados obtenidos de los proyectos Erasmus.
9. Difundir y compartir las actuaciones realizadas en el ámbito internacional, según el procedimiento establecido en el Plan de Comunicación del centro.
10. Superar los obstáculos geográficos que supone, para el alumnado, vivir en una zona rural

6. **ACCIONES A REALIZAR**

OBJETIVO Nº 1: Incluir enfoque internacional en los documentos institucionales del centro
ACCIONES
● Actualizar el Proyecto Educativo incluyendo el Plan de Internacionalización.

OBJETIVO Nº 2: Actualizar la metodología docente adaptando los aspectos curriculares a nuevas metodologías y procesos de cambio.
ACCIONES
● Revisar los Proyectos Curriculares de ESO, Bachillerato y FP para actualizar la metodología docente. ● Establecer modalidades formativas “job shadowing” para que el profesorado pueda conocer otros centros europeos. ● Diseñar un plan de actividades académicas y culturales para el profesorado europeo que visite el centro. ● Fomentar la realización de actividades didácticas transversales en diferentes materias mediante el uso de lenguas extranjeras. ● Potenciar la competencia oral en lenguas extranjeras en colaboración con el Auxiliar de Conversación. ● Revisar la programación del departamento de actividades extraescolares y complementarias para añadir las actividades relacionadas con el Plan de Internacionalización.

OBJETIVO Nº 3: Favorecer e impulsar actividades de internacionalización para el alumnado, sobre todo para quienes, por sus condiciones económicas no pueden acceder a ellas de forma habitual.

ACCIONES

- Planificar actividades extraescolares que se enmarquen en un presupuesto económico razonable.
- Buscar métodos para favorecer el abaratamiento de las actividades extraescolares.
- Buscar la acreditación del Centro en los programas KA120 Erasmus +.
- Concurrir a las solicitudes que se abran para la movilidad de alumnos dentro de los programas Erasmus +.

OBJETIVO Nº 4: Establecer cauces de comunicación estables con entidades de ámbito europeo que permita mantener y aumentar las posibilidades formativas en Europa del alumnado y del profesorado.

ACCIONES

- Celebración de convenios de colaboración con entidades europeas.
- Facilitar que otros docentes y estudiantes europeos puedan realizar formación directa o virtual en nuestro centro.
- Elaboración de un listado de entidades con las que se tiene experiencia previa.
- Colaborar activamente con el CFIE de Zamora y Benavente para avanzar en el proceso de internacionalización.

OBJETIVO Nº 5: Realizar los procesos de gestión del Programa Erasmus + de manera directa asegurando la calidad de los proyectos implementados relacionados con la eficacia y eficiencia de los recursos financieros.

ACCIONES

- Nombramiento de un Coordinador Erasmus para gestionar el Programa Erasmus.
- Elaboración de un análisis a final de curso que se incluirá en la Memoria final de curso.
- Acreditar al IES León Felipe dentro de la solicitud KA120 Erasmus +.
- Establecer pautas de control interno para asegurar que se dispone de la documentación ordenada y actualizada.

OBJETIVO Nº 6: Mejorar la competencia profesional, personal y social del alumnado de la ESO y Bachillerato.

ACCIONES

- Organizar eventos Etwinning para que el alumnado beneficiario de movilidades Erasmus pueda conocer con anterioridad el entorno de trabajo y social en el que desarrollará su actividad.
- Impulsar la participación del centro en Asociaciones estratégicas con entidades europeas del campo de la Educación Escolar

OBJETIVO Nº 7: Dinamizar la vida académica del instituto mediante la celebración de eventos relacionados con la internacionalización.
ACCIONES
● Realizar actividades transversales en torno al Día Europeo de la Movilidad, de las Lenguas y el día de las Lenguas Maternas y el Día de la Francofonía para visibilizar la importancia de las lenguas extranjeras. ● Incluir actividades en las programaciones que potencien el aprendizaje de lenguas extranjeras.

OBJETIVO Nº 8: Incluir cambios sistémicos en el instituto a partir de los resultados obtenidos de los proyectos Erasmus.
ACCIONES
● Incluir en la Programación General Anual aspectos relacionados con los resultados obtenidos en proyectos Erasmus que mejoren la organización del centro o las competencias del alumnado y profesorado.

OBJETIVO Nº 9: Difundir y compartir las actuaciones realizadas en el ámbito internacional.
ACCIONES
● Elaborar un procedimiento para difundir la realización de los proyectos ERASMUS + en Europa ● Proponer al Ayuntamiento de Benavente y la Universidad de Salamanca la realización de actividades formativas y de difusión del Programa Erasmus. ● Mantener un vínculo con antiguos estudiantes y docentes que hayan realizado movilidades Erasmus con el fin de difundir sus experiencias. ● Incluir información sobre la internacionalización en la web y difusión en redes sociales del Centro. ● Establecer un grupo de trabajo local con centros cercanos que apuesten por internacionalización de sus centros o que ya estén realizando Erasmus+.

OBJETIVO Nº 10: Superar los obstáculos geográficos que supone, para el alumnado, vivir en una zona rural tendente a la despoblación.
ACCIONES
● Favorecer la movilidad de los alumnos a otros puntos del continente europeo para el intercambio de experiencias y la adquisición de nuevos conocimientos. ● Se creará un grupo de trabajo con el departamento de Orientación para analizar la situación del alumnado en riesgo y con especiales dificultades económicas y sociales y promover la movilidad internacional de estos alumnos.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN

A final de cada curso se realizará una valoración de las acciones contenidas en este plan que se incluirá en la Memoria final de curso. Se elevará al Consejo Escolar del Centro las conclusiones anuales y el grado de cumplimiento del presente Plan de Internacionalización.